



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MG MEDICAL GROUP S.A.S.
Nit.: 900088052-6
Domicilio principal: Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.: 686363-16
Fecha de matrícula en esta Cámara: 05 de junio de 2006
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 4 # 123-149
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: contabilidad@medicalgroup.co
Teléfono comercial 1: 3166936925
Teléfono comercial 2: 3166935800
Teléfono comercial 3: 3146832871

Dirección para notificación judicial: CL 4 # 123-149
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: contabilidad@medicalgroup.co
Teléfono para notificación 1: 3166936925
Teléfono para notificación 2: 3166935800
Teléfono para notificación 3: 3146832871

La persona jurídica MG MEDICAL GROUP S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 10 de mayo de 2006 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2006 con el No. 6824 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada MG MEDICAL GROUP LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 09 del 29 de noviembre de 2010 Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2010 con el No. 16098 del Libro IX, se transformó de SOCIEDAD LIMITADA en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de MG MEDICAL GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AMBULANCIA, MÉDICOS Y PARA-MÉDICOS.
2. SERVICIO DE AMBULANCIA AÉREA.
3. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CONSULTAS MÉDICAS, DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL, EN CASA Y DE URGENCIAS.
4. PROGRAMAS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS.
5. LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN POR OBJETO LA MISMA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES SIMILARES O COMPLEMENTARIAS.
6. ALQUILER Y VENTA DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA HOSPITALIZACIÓN EN CASA (SUMINISTRO DE CAMAS, CAMILLAS, MULETAS, CAMINADORES, OXIGENO Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA SALUD PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS PACIENTES).
7. SUMINISTRO DE DOTACIONES PARA LABORATORIOS. HOSPITALES, CENTROS ODONTOLÓGICOS (MUEBLES Y ENSERES, EQUIPOS EN GENERAL).
8. ARTÍCULOS MÉDICOS (GUANTES, BAJA LENGUAS, TERMÓMETROS, TENSO, METROS, BALANZAS ETC.).
9. MANTENIMIENTO GENERAL DE AERONAVES.

PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: A) ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y TOMARLOS O DARLOS EN ADMINISTRACIÓN O ARRIENDO. B) GIRAR, PROTESTAR Y ACEPTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES. C) EJECUTAR CONTRATOS DE

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MUTUO CON O SIN INTERÉS. D) CONSTITUIR O ACEPTAR CAUCIONES REALES O PERSONALES EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA. E) FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Y EN GENERAL, EJECUTAR, DESARROLLAR Y LLEVAR A TÉRMINO TODOS AQUELLOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LO QUE CONSTITUYAN SU OBJETO SOCIAL, DE MANERA QUE ESTE SE REALICE CONFORME EL PRESENTE ESTATUTO.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	\$360,000,000
No. de acciones:	360,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	\$360,000,000
No. de acciones:	360,000
Valor nominal:	\$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	\$360,000,000
No. de acciones:	360,000
Valor nominal:	\$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE. EL SUBGERENTE LO REEMPLAZARÁ EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS, COMO TAMBIÉN CUANDO PARA ALGÚN CASO SE DECLARE IMPEDIDO. EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 29 de noviembre de 2010, de Junta De Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2010 con el No. 16099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	MARTHA LIGIA MONTOYA NUÑEZ	C.C.52418718

Por Acta No. 28 del 15 de julio de 2019, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2019 con el No. 13347 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARTHA LUCIA NUÑEZ MONCADA	C.C.31145823

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 35 del 30 de agosto de 2024, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2024 con el No. 18937 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HEYMMAN EDUARDO REVELO AVILA	C.C.79300346 T.P.85160-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4368 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4369 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4370 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4371 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4372 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 2005 del 12/04/2007 de Notaria Septima de Cali	4374 de 20/04/2007 Libro IX
E.P. 861 del 13/04/2010 de Notaria Doce de Cali	6206 de 26/05/2010 Libro IX
ACT 09 del 29/11/2010 de Junta De Socios	16098 de 31/12/2010 Libro IX
ACT 13 del 06/09/2012 de Asamblea De Accionistas	11012 de 13/09/2012 Libro IX
ACT 16 del 15/11/2013 de Asamblea General De Accionistas	13298 de 15/11/2013 Libro IX
ACT 18 del 28/03/2014 de Asamblea De Accionistas	10206 de 31/07/2014 Libro IX
ACT 22 del 25/05/2015 de Asamblea De Accionistas	7796 de 04/06/2015 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8699

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MG MEDICAL GROUP S.A.S.
Matrícula No.: 686364-2
Fecha de matricula: 05 de junio de 2006
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: KR 90 # 34 - 52
Municipio: Cali

Nombre: MG MEDICAL GROUP SAS
Matrícula No.: 1034971-2
Fecha de matricula: 28 de noviembre de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: C 4 123 149
Municipio: Cali

Nombre: MG MEDICAL GROUP SAS
Matrícula No.: 1238748-2
Fecha de matricula: 05 de diciembre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: CL 5 38 48 CS 1
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.



Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MEDIANA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$7,564,591,216

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8699

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Fecha expedición: 27/06/2025 11:28:17 am

Recibo No. 10046179, Valor: \$11.600

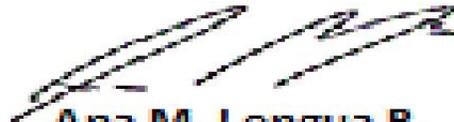
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825Q3CNGQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



Ana M. Lengua B.